



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 3120

Número de Repertorio: 6755

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3120 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUT <mark>ONOMO</mark>	ADJUDICADOR

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL

CANTON MANTA

1311964694 MACIAS PEREZ CELIA LEONOR ADJ<mark>UDICA</mark>TARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274947000	67129	A <mark>DJUDI</mark> CACION -
) F	PROHIB <mark>ICION</mark> DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: jueves, 23 diciembre 2021 Fecha generación: jueves, 23 diciembre 2021



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Oficio Nro. MTA-DPSI-OFI-131220211101

Manta, 13 de diciembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Doctor
GEORGE MOREIRA
REGISTRADOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA
En su despacho.

De mi consideración:

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública TERCERA del Cantón Manta, celebrada con fecha 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN , que hace el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, a favor de MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR , conforme a la ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA, la misma que en su artículo 12.- EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN , la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA







Factura: 003-004-000027541



20211308003P01952

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



				***************************************					- BI - ECO
Escritura	N°:	202113080	03P01952						
	ACTO O CONTRATO:								
TRANSFI	TRANSFERENCIA DE DOMINO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE								
TIERRAS FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (11:01)									
LEGINO	TO BE NOVIEMBRE BEE 2021, (11.01)								
OTORGANTES									
	γ				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOM DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANT MANTA		REPRESEN	NTADO POR	RUC	13600009800 01	ECUATORIA NA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón :	social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS PEREZ CELIA		POR SUS F		CÉDULA	1311964694	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓ								A. C.	
MANABÍ	Provincia				Cantón			Parroquia	
MANABI		-	***************************************	MANTA			ATA		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:					- AND THE PARTY OF			1
OBJETO/C	DBSERVACIONES:								
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	2.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA						
ESCRITURA Nº:	20211308003P01952					
FECHA DE OTORGAMIENT O:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (11:01)					
EL ECTPÓNICO	ttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lmJseG81UlhXcTZEMnYxdmZ3a0plXC9nPT0iLCJ2YWx1ZSl6lkRhXC9NWFwvMExOdytCUEtDT0R0TGZFQT09liwibWFjljoiMWNjNWM0MDdjNGl0M2M3NWRiNDQ4NTQ3NTEzNTVjMGViZGRkMmNmYzNkMzk4NTM3NjY1ZWUyN2RmM2NiMmEyNyJ9					
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https:/portal.ciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasoleyendo.el.codigoqr224403jooxbwc					
OBSERVACIÓN						



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTON MANTA ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA^{ABI}

2021	12	0.0		
2021	13	08	0.3	P01952
			0.5	101932
		L.	1	1

ADJUDICACIÓN QUE OTORGA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR

CUANTIA: USD 2,28 Y AVALUO: \$15.452,15

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran por una parte UNO.- El señor Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, DOS.-La señora MACIAS



PEREZ CECILIA LEONOR de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131196469-4 y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0962928591, correo: celiamacias7877@ontlook.com, dirección: Si mi casa primera etapa lote #47 Manz.11, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. -Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR de estado civil



soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131196469-4 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIO'. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1. - con una superficie de 182.559,86m2. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m2. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m2. LOTE N. 4. - con un área de 1,177.302,82m2. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área

NOTARIO PUBLICO TERCI

de 268.513,73m2 desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20 de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m2. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 5.

Que, el Certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que no hay constancia que, a nombre de MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 6. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR, SEGÚN INFORMACIÓN RECABADA DE LA SEÑORA MACIAS NOS COMENTA QUE TIENE UN INGRESO MENSUAL DE \$400,00 Y QUE SUS HIJOS MENORES ESTABA ESTUDIANDO. DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO SOCIAL, SEGÚN

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA BENEFICIARIA MANIFES QUE EL ESPOSO SE DEDICA A REALIZAR TRABAJO DE ALBAÑIL Y QUE SOLO CUBREN SUS NECESIDADES INGRESOS BÁSICAS. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN. - SE RECOMIENDA QUE SE BUSQUE MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN ACCEDER A LA ESCRITURA DE SU VIVIENDA EN LA QUE HABITAN Y QUE LE FUE ENTREGADA POR SER DAMNIFICADAS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016 " 7.Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en PROG. HAB. SI MI CASA MZ 11 LOTE 47, cuya clave catastral es 3-27-49-47-000, con el avalúo total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 15/100 (\$ 15.452,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. TERCERA: ADJUDICACIÓN. - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 67129, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora MACIAS PEREZ CECILIA LEONOR un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE 47 de la MANZANA 11, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 7,00m - Herradural 1; POSTERIOR: 7,00m - Lote 20; por el LATERAL DERECHO: 13,00m - Lote 48; por el LATERAL IZQUIERDO: 13,00m - Lote 46; Con un ÁREA TOTAL de 91,00m2. CUARTA: PROHIBICIÓN DE

ENANJENAR. - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. QUINTA: La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # 01017/005347 de fecha 23 de agosto del 2021. SEXTA. -GASTOS: Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. OCTAVA: LA DE ESTILO. -Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño, con matricula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Manyora # 12

Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.

C.C.No.130632501-8

ALCALDE DEL G.A.D.M.

Celia Macias Perez SRA. CELIA LEONOR MACIAS PEREZ

C.C. No.131196469-4

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mily en le de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su giorgamiento

AB ALEX ANTERO CEVALLOS CHICA



ESPACIO EN BLANCO

Desde 1890

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

al Servicio de 1890 de la Comunidad Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001 de la COMUNIDAD E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE CAJA 000021148

No page State of the Bellion Figure of the Belli		000	CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio	r Predio		
15/07/2021 03:50:00p.m. 685157 2021 CONFIGENCY AUTONOROOD DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FAMETA C.L. 013:00:000981001 CAME CALASTRAL CAME CALASTRAL DIRECCION: MANTA J. PROG. HAB.SI MI CASA MZ 11 LOTE 47	N° PAGO		FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE	E CREDITO	PERIODO
CONTINGUIVENTE GOBIERNO AUTONOHO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.L.: 0.1360/00/98001 CLANE CATASTRAL DISCACION R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. 3-60/00/98001 R. U. B.R.O.S. DEL TITULO R. C. T. C. U. S. G. T. U. C. U. S. G. T. C. U. C. U. S. G. S. C. T. C. U. C. U. S. G. S. C. T. C. U. C. U. S. G. S. C. T. C. U. C. U. S. G. S. C. C. U. C. U. S. G. S. C. C. C. U. C. U. S. G. S. C. C. U. C. U. C. S. C.	38866	2021/07/15 15:28	15/07/2021 03:50:00p.m.	(82)	157	2021
CATHE CATASTRAL Direction: Manthal PROSC HABIST MI CASA WZ 111.0TE 47	CONTRIBUYENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENT	RALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.I.: 013600009	8001		
R U BROS DEL TITULO S 0 (+)SUB-TOTAL (1) 0.00 (+)SUB-TOTAL (2) (-)Descuento (+)Emisión (+)Interés (+)Caediva (+)Emisión (+)Caediva (+)Caediva (+)Emisión (+)Caediva (+)C	CLAVE CATASTRAL UBICACION DETALLE	03274947000000000 Direction: MANTA / PROG. HAB.SI	MI CASA NZ 11 LOTE 47			
Certificado de Solvenda por Predio \$ 0 (+)5uB-TOTAL (1) 0.00 (+)5uB-TOTAL (2)	RUB		ADICIONALES		DETALLE DEL P	160
(+) Emision (+) Emision (+) CU ER POLY (-) Abonos Thulo (-) CU ER POLY (-	Certificado de Solvencia p		(+)SUB-TOTAL (1)	00.0	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 0.00
(+) Emisión (5) Aborros Tibulo (5) Aborros Tibulo (1) Coertiva (1) Coe					(-)Descriento	\$ 0.00
(+) Interés (+) Coult (+) Interés (+) Court (+					(-)Abonos Titulo	\$ 0.00
SUBTOTAL 1 0.00 NEW MATILDE TITULO ORIGINAL TITULO ORIGINAL				0.00		
SUBTOTAL 1 0.00 ASUPTOTE MENO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJENO ANA MATILDE TITULO ORIGINAL TITULO ORIGINAL			CONTRACT TO A STATE OF THE PARTY OF THE PART			
SUBTOTAL 1 0.00 ASURTOTAL 2 CORNA DE PAGO: EFECTIVO MENONEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO TITULO ORIGINAL TITULO ORIGINAL			The state of the s			
SUBTOTAL 1 0.00 // ELECTOR 2 0.00 MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	El Meses Miles		Seatorn of the seator			usp o
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	***	SUBTOTAL 1	NEWERGINEL P.		FORMA DE PAĜO: EFECTIVO	
			MENENDEZ MERO ANA MATIL DI SELLO Y FIRMA DE CAJERO	ш	TITULO ORIGINAL	

ESPACIO EN BLA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102021-046666 Nº ELECTRÓNICO : 213846

Fecha: 2021-10-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-27-49-47-000

Ubicado en: PROG. HAB.SI MI CASA MZ 11 LOTE 47

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 91 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

5,642.00

CONSTRUCCIÓN:

9,810.15

AVALÚO TOTAL:

15,452,15

SON:

QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos

Municipales Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-11-09 17:24:14













ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047378 Manta, martes 09 noviembre 2021

> CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-49-47-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en PROG. HAB.SI MI CASA MZ 11 LOTE 47 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,452.15 QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

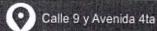


opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













ESPACIO EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047379 Manta, martes 09 noviembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de MACIAS PEREZ CELIA LEONOR con cédula de ciudadanía No. 1311964694.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 09 diciembre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







ESPACIO EN OLA MARIA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047380 Manta, martes 09 noviembre 2021

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: MACIAS PEREZ CELIA LEONOR con cédula de ciudadanía No. 1311964694, por lo que se establece que NO POSEE BIENES RAÍCES registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: jueves 09 diciembre 2021



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

portalciudadano@manta.gob.ec







ESPACIO EN DLA



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001017/005347

Fecha: 08/23/2021

Contribuyente: MACIAS PEREZ CELIA LEONOR

Identificación: CI 1311964694

Correo:

Dirección:

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/052811	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2,28	2.28
	Total:						2,28	2.28	

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	23/08/2021		# 1		2.28	0.00	0.00	2.28
		51		Total:	2.28		0.00	2.28

mario_gavilanes 23/08/2021 08:39:18



ESPACIO EN BLANCO





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Dr. George Moreira Mendoza, Registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de la GOB.

CERTIFICO

Que revisado los archivo tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que a nombre de CELIA LEONOR MACIAS PEREZ, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de la requerida, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha y en estado civil de soltera.

Manta, 21 de Junio del 2021





Dr. George Moreira Mendoza Firma del Registrador de la Propiedad.

L.T.



ESPACIO EN BLANCO





Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

Ficha Registral-Bien Inmueble

67129

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025575

Certifico hasta el día 2021-10-14:

INFORMACION REGISTRAL

* 4 .

Código Catastral/Indentif.Predial: 3-27-49-47-000

Fecha de Apertura: martes, 10 julio 2018

Información Municipal:

Información Maniela de

Dirección del Bien: URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA

LINDEROS REGISTRALES: URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

LOTE Nro. 47 DE LA MANZANA 11.

área total 91,00 m2.

con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 7,00-herradura 11. Atras: 7,00-lote 20. Derecho: 13,00- lote 48. Izquierdo: 13,00-lote 46.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicia	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	304
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	ARTURO CEVALLO
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11 //2	audit 96
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	THE TEN
MOVIMIENTOS REG	ISTRALES:		110	2

Registro de: COMPRA VENTA
[1 / 5] TRANSFERENCIA DE DOMINIO
Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012
Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

Número de Inscripción: 1221

Número de Repertorio: 2618

Folio Inicial: 23216

Folio Final: 23246





VENDEDOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL NO DEFINIDO

DEL CANTON MANTA

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscrinción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final

COMPRA VENTA 2972 viernes, 21 octubre 2011 51539 51589

Registro de : PLANOS [2/5] PLANOS

Folio Inicial: 377 Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 Número de Inscripción: 22 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2942 Folio Final: 394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Estado Civil Ciudad Nombres v/o Razón Social

PROPIETARIO EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO

NO DEFINIDO MANTA URBANO SI VIVIENDA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final COMPRA VENTA 1221 jueves, 10 mayo 2012 23216 23246

Registro de : PLANOS [3 / 5] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012 Número de Inscripción: 27 Folio Inicial: 443 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3275 Folio Final: 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad **PROPIETARIO**

URBANO SI VIVIENDA EP

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final **PLANOS** 22 jueves, 24 mayo 2012 377 394

Registro de : PLANOS [4 / 5] REDISEÑO

Número de Inscripción: 2 Folio Inicial: 11 Inscrito el: jueves, 23 enero 2020 Número de Repertorio: 382 Folio Final: 98 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA





NRO FIRST V

MANABI . ECUAOC

Folio Inicia

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones: REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No.

MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas. El rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2) #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541,60m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	FO
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	\$1880LE
Registro de : COMPRA VENTA				IAR.4

Inscrito el: martes, 22 junio 2021 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion Nº 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

_			
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	***************************************	MANTA

Número de Inscripción: 1285

Número de Repertorio: 2778





OTORGANTES

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP".

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

PLANOS

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

2

Total Inscripciones >>

3 **5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025575 certifico hasta el día 2021-10-14, la Ficha Registral Número: 67129.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 0 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000 Manta, 02 de julio de 2021

Señores

MOREIRA CATAGUA ROSA ISABEL VALLEJO VELEZ JANETH RAMONA **CUVI VINAN MARIA DELFINA** LOOR BAQUE PATRICIA ALEIDA ORTEGA MUENTES ANA ALEXANDRA MARCELO ADANAQUE ROSA JANETH ESPIN PALMA LILIANA MARICELA MALDONADO VALLES GENESIS ALEXANDRA MERO MANTUANO LILIANA LISBETH **BAILON PILOSO PILAR ROSARIO** PILLASAGUA AVILA ARACELY MAGDALENA REYES AVILA AIDE ESTEFANIA MENDOZA DELGADO CESAR EDUARDO BARCIA LUCAS ISELIA YUSBELL CASTILLO TORRES CECILIA LORENA THOMPSON MUNOZ AYDA MONSERRATE BRAVO PARRAGA JORGE ALBERTO RODRIGUEZ DELGADO KARLA VANESSA MOREIRA LOOR VERONICA ROCIO NAVARRETE CUENCA HENRY RUBEN MONCAYO PARRAGA MARIA AUXILIADORA VALLE SANTOS DIANA BARBARA VERA CEVALLOS ANGELA ROCIO ORTIZ PALMA MAYRA ALEJANDRA PARODI PAREDES VIVIANA GARNEDIA SANCHEZ SANCHEZ ERIKA JAHAIRA ALAVA MACIAS RAFAEL ANTONIO VERA CERNA JOHANA MARICELA MUENTES ALVARADO JUAN EDUARDO PALMA CEDENO FATIMA MERCEDES VILLEGAS PIBAQUE MARIA LILIANA ACOSTA CEDENO GUADALUPE ROCIO LOPEZ FLORES KARINA DEL ROCIO **DELGADO GARAY INES NARCISA** MERO ALAVA NEYDA SOBEYDA LOPEZ BRAVO GUSTAVO HENRY CEDENO VELASQUEZ WENDY LISETH CORDOVA YOZA JENNIFER JESSENIA GONZALEZ POROZO MARIUXI MONSERRATE MERA URETA MARIA DEL CARMEN ESTUPINAN ANGULO ALEXANDRA VERONICA CEDENO VELASQUEZ EFREN EUGENIO TIGUA PENAFIEL PRUDENCIO JAVIER LARGACHA LEON LILIA LOURDES









OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000 Manta, 02 de julio de 2021

LOPEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS ZAMBRANO CEDENO DENNY TATIANA MACIAS PEREZ CELIA LEONOR MERO LUCAS JOSE EDUARDO CARDENAS PACHAY LUCIA JACQUELINE Presente

Cúmpleme comunicar a usted que el Conceio Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.- "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA. los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021. hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.

DALTON ALEXI
PAZMINO
PAZMINO
PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro SECRETARIO MUNICIPAL



COORDENADAS PSAD - 84		AS PSAD - 84	MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO	
PUNTOS	X	Y	FRENTE: 7.00 M- HERRADURA 11	
1	530447.50	9889272.78	ATRÁS: 7.00 M- LOTE #20	
2	530454.45	9889283.74	C. DERECHO: 13.00 M - LOTE #48	
3	530460.38	9889279.99	C. IZQUIERDO: 13.00 M - LOTE #46	
4	530453.41	9889269.02	ÁREA TOTAL: 91.00 M2	





IMPLANTACIÓN GENERAL Escala ------1:200



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
UNIDAD DE GESTIÓN Y TÍTULARIZACIÓN DE TIERRAS



CLAVE CATASTRAL Nº: 3274947000
SECTOR: SI VIVIENDA
LOTE Nº: 47
TIEMPO DE POSESIÓN: 5 AÑOS
ÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.
-

ESPACIO EN BLANCE



REPÚBLICA DEL ECUADOR BARCOUR CERENA, DE REDETRO COME DEMENSADOS CONTROLOS

of 130632501-8



CIUDADANIA
MILLOS MALBERS
MITRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANBAL
U SANDE RACOMISTO
MANABI
MANTA

FECHA TH MAGISTERING 1985-01-20 INCOMMENTAL ECUATORIANA 16:0 HOMBRE ESTACO CON DIVORCIADO



ADOGADO

NITRIAGO ROSADO AGUSTIN

QULIANO FRANCO SUTHY JUSTINA

MANTA 2015-11-16

2025-11-10















República del Ecuador Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

- CO

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

Maria Adriana Canizares PRESIDENTA

Karia Eliana Loor Zambrano

Moisés Eli Sampedro Tinoco

Tatiaria Paola Morales Verduga

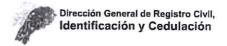
Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/03/2010 HORA 1 25

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



1311964694

Celia Macias Peiz



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311964694

Nombres del ciudadano: MACIAS PEREZ CELIA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS PILLIGUA ADOLFO HERMOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ MERO ANGELA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA









